

Cuarto.—Contra la presente Orden podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la señora Ministra de Medio Ambiente en el plazo de un mes desde su publicación, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano jurisdiccional competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose que en caso de interponerse recurso de reposición no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 17 de julio de 2006. La Ministra de Medio Ambiente, P.D. (Orden MAM/224/2005 de 28 de enero), la Subsecretaria de Medio Ambiente, Concepción Toquero Plaza.

ANEXO

Proceso selectivo para el acceso, por promoción interna, al Cuerpo Superior de Meteorólogos del Estado. Orden MAM/1718/2006, de 22 de mayo (BOE de 2 de junio)

Sistema de promoción interna (turno ordinario)

Excluidos de las pruebas selectivas:

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Pascual Pérez, Francisco José	05356378T	A
Zancajo Rodríguez, César	6541678H	A

Causas de exclusión. A: No haber presentado la instancia dentro de plazo.

TRIBUNAL DE CUENTAS

14036 RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2006, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se hace público el Acuerdo del Pleno del Tribunal aprobando la oferta de empleo público para el año 2006.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 92.2 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, y en el artículo 20, de la Ley 30/2005, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2006, a propuesta de la Comisión de Gobierno, y en el ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 3.h) de la primera de las Leyes citadas, El Pleno del Tribunal de Cuentas acordó, en sesión celebrada el día de hoy, aprobar la oferta de empleo público de este Tribunal para el año 2006, acuerdo que esta Presidencia hace público en los siguientes términos:

Personal laboral:

Una plaza de ATS/DUE de Prevención y Salud Laboral.
 Dos plazas de Programador.
 Una plaza de Oficial de Primera de Archivo.
 Dos plazas de Oficial de Segunda de Archivo.
 Una plaza de Oficial de Segunda de Registro.
 Una plaza de Oficial de Segunda de Reprografía.
 Una plaza de Subalterno.
 Una plaza de Mozo.

Las correspondientes pruebas selectivas se efectuarán con sujeción a los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, mediante el sistema de concurso-oposición.

La convocatoria de los respectivos procesos selectivos se hará pública durante el presente año.

Madrid, 20 de julio de 2006.—El Presidente del Tribunal de Cuentas, Ubaldo Nieto de Alba.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14037 RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2006, del Ayuntamiento de Sant Josep de Sa Talaia (Illes Balears), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2006.

Provincia: Illes Balears.

Corporación: Sant Josep de Sa Talaia.

Número de código territorial: 07048.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2006 (aprobada por la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de mayo de 2006).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Recaudación.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala de Gestión. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Gestión.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Notificador.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de la Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: 15. Denominación: Policía Local de temporada.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiador/a. Número de vacantes: Seis.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Ordenanza de Escuelas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Biblioteca. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Monitor de Cultura. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Caja. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiador/a de piscina. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de servicios múltiples. Número de vacantes: Una.

De carácter temporal

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiador/a. Número de vacantes: Tres.

Sant Josep de Sa Talaia, 3 de julio de 2006.—El Alcalde.

14038 RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2006, del Ayuntamiento de Villalbilla (Madrid), por la que se amplía la oferta de empleo público para 2006.

Provincia: Madrid.

Corporación: Villalbilla.